

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
35	23-3-61	Decreto	Licencias Obras	

de
 a
 ab
 ee
 so
 h
 m

 S
 de
 de
 la
 19

 ve
 de
 le
 h

 u
 a
 de
 a



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

abrir ventana en 0.90 m. en Avda. Victoria 71, bajo; a Jesús Torrens Turu para ensanchar portal entrada, abrir ventanas y rebajar nivel suelo planta baja en Plaza Lluís Quer y Selvadors n.º 2; a Narciso Grau Casals para abrir portal de 2.50 m. alto por 1.30 m. ancho en Pasaje España n.º 3, de conformidad a lo solicitado.

El Alcalde

Visto los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar.

A Benigno del Bal Querrero para cambiar vidriera y ventana fachada, correr talique de 9 m. y colocar 3.5 m. de mosaico en calle Guayaquil n.º 71; a Rosa Solà Spuzà para construir escalera y abrir portal en calle Carrò n.º 107; a Segismundo Terralbas Llopel para reparar y enyesado paredes interiores en calle Santa Elisabet n.º 17; a Asunción Piñó Roca para arreglar cornis y reparar todas las grietas de la casa, en calle Aureliano Clavié n.º 14; a Tomas Puig Molins para rebajar arista bordillo en for

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

una de brisa, sin torres lozetas acerca frente a las casas núm. 30 y 32 de la Av. Generalísimo; a José Poceruel Estrada para abrir portal y construir pavimento en garaje sito en calle Industria nº 13; a Juan Parra Lucero para derribar pared de piedra y reconstruirla con ladrillo, emplazando además dos ventanas de 1'20 x 1'50, en calle Constantia, fachada posterior Plaza del Cuartel nº 7, 2.º; a Guillem Gázquez Teruel para derribar pared de piedra y reconstruirla con ladrillo, emplazando además dos ventanas de 1'20 x 1'50 en calle Constantia, fachada posterior Plaza del Cuartel nº 7, 1.º; a José Blanch Sala para convertir ventana de 0'80 x 1'40 en balcón de 0'80 x 2'20 m. en fachada posterior Avda General Luza, nº 28 y a José Canudas Gauder para arreglar goteras tejado en garaje sito en calle Vallés nº 5, de conformidad a lo solicitado.

El Alcalde

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957,